Machala, 13 de Marzo de 2019

SEÑOR EDGAR JOSE TORRES JIMENEZ Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General y Universal de accionistas de la compañía **ABOTSA S.A.**, celebrada el día 13 de marzo de 2019, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un nuevo periodo de **DOS** años, desde su inscripción en el Registro Mercantil.

En su condición de Gerente General de la Compañía **ABOTSA S.A.**, deberá cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto, esto es la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual o conjunta con el Presidente.

La compañía **ABOTSA S.A.**, fue constituida por escritura pública ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 7 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el N°. 212 y anotada en el Repertorio bajo el N°. 540 del 09 de marzo del año 2007.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Cordialmente,

ING. KARINA TORRES PONCE SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ABOTSA S.A.**, que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Machala, 13 de marzo de 2019:

SR. EDGAR JOSE TORRES JIMENEZ

C.C. # 110196922-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Av. 25 de Junio Km. 5. Machala – El Oro

1/19 6.5.7

1-13

AMITE: 20703-0041-19



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	348
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABOTSA S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE	
IDENTIFICACIÓN	1101969226	,
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	DOS AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 489

